

Guayaquil, 6 de abril del 2020

## **Informe Anual del Presidente Correspondiente al ejercicio 2019**

Señores Accionistas:

*En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias presento ante la Junta General de Accionistas de LESINABRAT S. A., el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras desarrolladas durante el ejercicio económico 2019*

*Como temas de mayor relevancia podríamos mencionar:*

*Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, la compañía no realizó ventas operacionales.*

*Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades pero las metas planificadas no se han cumplido.*

*Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desarrollado en un ámbito normal,*

*Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de acuerdo a las disposiciones establecida en los estatutos.*

*En los Estados financieros que se presenta para sus conocimientos y aprobación reflejan la realidad de la actividad económica de la compañía, las variaciones en las principales cuentas de los estados financieros, con relación al año anterior, fueron las siguientes:*

CUENTAS	2019	2018	Variación Absoluta	Variación %
Activos	48.114,74	53.287,79	-5.173,05	-9,71%
Pasivos	1.633,43	1.007,90	625,53	62,06%
Patrimonio	46.481,31	52.279,89	-5.798,58	-11,09%
Resultados	-5.798,58	-926,49	-4.872,09	525,87%

LESINABRAT S.A.

---

En relación con los resultados la empresa, tuvo perdida por US\$ -5.798.58

Debo informa a ustedes que la compañía no genero ingresos operacionales y los gastos corresponde a sueldo y beneficios sociales de un empleado.

Durante el ejercicio la empresa no incurrió en endeudamiento con el sistema financiero.

Esperamos seguir contando con el apoyo de los accionistas para mantener la independencia en la gestión y la necesidad de tomar decisiones estratégicas en breve tiempo, son claves para poder competir en igual de condiciones con el resto las compañías que prestan los mismos servicios.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado a los Estados financieros que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente. =

  
ING. JULIO CÉSAR LOPEZ RAMIREZ  
PRESIDENTE  
LESINABRAT S. A.